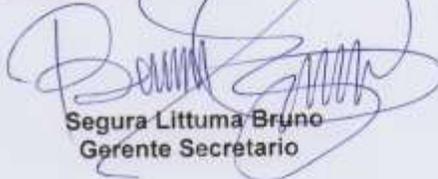


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUACONSTRUEPSE & INGENIERIA CIA. LTDA., CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL, CORRESPONDIENTE AL DÍA SABADO 09 DE ABRIL DE
2016.**

En la ciudad de Riobamba, el día de hoy sábado 09 (nueve) de abril del 2016 (dos mil dieciséis), a las 09H00 (nueve) horas, en el local de la Compañía **ECUACONSTRUEPSE & INGENIERIA CIA. LTDA.** ubicado en esta ciudad de Riobamba, Cantón del mismo nombre, provincia de Chimborazo, en la Calle Veloz 43-44 (cuarenta y tres guion y cuarenta y cuatro) entre Austria y Jacinto Gonzalez, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 (doscientos treinta y ocho) de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Quince de la Escritura Constitutiva de la Compañía, los socios señores: **Segura Littuma Bruno, Paredes Guevara Rosario de Lourdes y Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo**; se reúnen en Junta General Universal. Preside la Junta General el Presidente de la Compañía señor **Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo** de conformidad a lo establecido en el Artículo Veinte y Nueve de la Escritura Constitutiva de la Compañía; y como Secretario el señor **Segura Littuma Bruno** de conformidad a lo establecido en el Artículo Treinta y Dos de la Escritura Constitutiva de la Compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia del Quórum legal reglamentario encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal en atención a lo que dispone los artículos 8 (ocho), 9 (nueve) y 10 (diez) del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, dejando constancia de la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado; por lo que se declara instalada la Junta General de Socios de la Compañía **ECUACONSTRUEPSE & INGENIERIA CIA. LTDA.**, con el carácter de **UNIVERSAL** bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondiente a los ejercicio 2015. 2.- Informes de Gerente del año 2015. A continuación hace uso de la palabra el señor Presidente y dispone tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: 1. Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondiente al ejercicio 2015. El socio **Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo** mociona: Aprobar los balances del año 2015. **VOTACIÓN**- La moción es respaldada y sometida que fuera a votación dio como resultado que por unanimidad los socios que representan el 100% (cien por ciento) del capital suscrito y pagado aprueben dicha moción y la eleven a resolución. **RESOLUCION**.- La Junta General **RESUELVE**: Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondiente a los ejercicio 2015. Luego de haberse tratado y resuelto los puntos del orden del día acordado. El señor Presidente dispone que se continúe con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que es 2.- **Informe de Gerente del año 2015**. El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Gerente del ejercicio económico

del año 2015. **MOCIÓN.-** El Socio **Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo** mociona que se apruebe el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015 (dos mil quince). **VOTACIÓN-** La moción es respaldada y sometida que fuera a votación dio como resultado que por unanimidad los socios que representan el 100% (cien por ciento) del capital suscrito y pagado aprueben dicha moción y la eleven a resolución. **RESOLUCIÓN.-** La Junta General **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente del año 2015 (dos mil quince). El Presidente de la Junta declara un receso para redactar el Acta. Siendo las 10H30 (diez horas treinta minutos) se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, sin ninguna modificación. Para constancia suscriben la presente acta (firmado) **Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo** Presidente de la Junta. - (firmado) **Segura Littuma Bruno.** Gerente - Secretario.


Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo
Presidente de la Junta


Segura Littuma Bruno
Gerente Secretario


Paredes Guevara Rosario de Lourdes
SOCIO